

28.06.2021

LUGAR

Videoconferencia desde  
Montevideo

HORARIO:

15:00-16:15h (España)  
10:00-11:15h (Uruguay)

## URUGUAY: Proyectos de carreteras y puertos 2021

Participe en esta jornada por videoconferencia en la que autoridades del Ministerio de Transporte presentarán los proyectos de viabilidad que se van a licitar a lo largo de 2021. Podrán conocer de primera mano los detalles de estos proyectos y sus necesidades de equipamiento, así como los principales ejes de la planificación viaria del gobierno uruguayo.

ICEX y la Oficina Económica y Comercial en Montevideo organizan este encuentro virtual donde se presentarán los proyectos de infraestructuras viales que ha lanzado el nuevo Gobierno, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), y enmarcados en los presupuestos plurianuales 2021-2024. Podrán conocer los incentivos fiscales para inversiones y las modalidades preferidas por la Administración para el desarrollo de proyectos, donde los contratos CREMA y las iniciativas privadas han desplazado a las PPP.

Por su parte, la Administración Nacional de Puertos (ANP) presentará los diferentes proyectos portuarios de su competencia, destacando la concesión del puerto pesquero de Capurro en Montevideo. El puerto aumentará notablemente su capacidad con la conclusión de las obras de la nueva Terminal de la multinacional papelera finlandesa UPM y la ampliación de la concesión de la Terminal de Contenedores (TCP) participada por ANP, con inversiones previstas de 455 millones USD.

### ¿QUÉ OFRECEMOS?

- Enlace de acceso a la jornada.
- Envío de la documentación presentada.
- Seguimiento de los proyectos presentados.

### ¿CÓMO INSCRIBIRSE?

La inscripción puede realizarse hasta el **24 de junio de 2021** en el siguiente **ENLACE**.

### PRECIO

**GRATUITO.**

Esta actividad no tiene coste para su empresa.

### CONTACTO

Ignacio Ímaz Ducasse | [ignacio.imaz@icex.es](mailto:ignacio.imaz@icex.es) | 91 349 6363

OFECOMES Montevideo | [montevideo@comercio.mineco.es](mailto:montevideo@comercio.mineco.es) |



---

## INFRAESTRUCTURAS EN URUGUAY

Las infraestructuras de transporte juegan un papel clave en la mejora de la productividad de la economía uruguaya, especialmente de su sector agropecuario, fundamentalmente exportador, y su competitividad como hub regional del Cono Sur.

El Gobierno de Lacalle Pou, que tomó posesión en marzo de 2020, se enfrenta al reto de acometer nuevas inversiones y continuar con los importantes proyectos adjudicados por la anterior Administración, la mayoría bajo la modalidad de PPP, manteniendo bajo control el déficit fiscal y la deuda externa, en el contexto de crisis sanitaria y económica. Aunque esto se refleja en los presupuestos aprobados en diciembre de 2020, se prevé un gasto de USD 1.200 millones en proyectos de infraestructura viaria entre 2021 y 2024, concentrando el 64% de los desembolsos en 2021 y 2022.

Uruguay cuenta con un régimen jurídico estable y atractivo para la inversión extranjera, con procesos de licitación pública transparentes. Las empresas españolas participan activamente en la ejecución de proyectos de infraestructuras, que incluyen carreteras, parques de energías renovables, portuarios y el emblemático Ferrocarril Central, con un efecto de arrastre importante sobre la exportación española.

---

### PROGRAMA TENTATIVO (HORARIO EN ESPAÑA, 5 HORAS MENOS EN URUGUAY)

|              |   |
|--------------|---|
| 14.45-15.00h | <b>Establecimiento de conexión</b>  |
| 15.00-15.05h | <b>Bienvenida de la Oficina Económica y Comercial de España en Montevideo</b><br><br>Paz Quesada González<br>Consejera Económica y Comercial                          |
| 15.05-15.45h | <b>Presentación de los proyectos viarios en Uruguay</b><br><br>PONENTE:<br>Hernán Ciganda<br>Director Nacional de Vialidad, Ministerio de Transporte y Obras Públicas |
| 15.45-16.05h | <b>Presentación de los proyectos portuarios en Uruguay</b><br><br>PONENTE:<br>Juan Curbelo<br>Presidente, Autoridad Nacional de Puertos                               |
| 16.05-16.15h | <b>Coloquio</b><br><br>MODERA:<br>Paz Quesada González<br>Consejera Económica y Comercial   |



## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

---

### PLAZO ADMISIÓN DE SOLICITUDES Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

El plazo de admisión de solicitudes finaliza a las 23.45h. del 24 de junio de 2021

ICEX se reserva el derecho a cancelar la organización de esta actividad en caso de no alcanzar una participación mínima de empresas, procediendo entonces a reintegrar a las empresas las cantidades abonadas, si bien no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha cancelación pudiera haber ocasionado.

### SELECCIÓN DE EMPRESAS

Todas las empresas que realicen la inscripción correctamente y en plazo pueden participar, si bien, ICEX podrá:

- Rechazar solicitudes cuando lo que solicite la empresa no entre dentro del alcance de esta actividad o no pueda conseguirse en el marco temporal que manejamos.

Todas las empresas participantes deberán tener producto y/o servicio de fabricación y/o marca española. Igualmente, la marca comercial deberá ser también española.

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

#### INSCRIPCIÓN ONLINE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para formalizar la inscripción, las empresas interesadas deberán inscribirse *online* a través del portal de ICEX y aportar la siguiente documentación:

- **Formulario online**, debidamente cumplimentado.

Rellenar el formulario electrónico **antes de las 23.45hrs. del 24 de junio de 2021**, plazo límite de inscripción, **a través del siguiente enlace:**

- Al rellenar el formulario puede utilizar la opción "GUARDAR" si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento. Para su información, su inscripción será efectiva cuando pulse "GUARDAR Y ENVIAR".
- Para cualquier duda técnica referente al formulario y registro en el portal deben llamar al (+34) 913 497 100 o ponerse en contacto con [informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es).



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados en los formularios asociados a la presente convocatoria tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que, Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que, Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que, una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante el plazo legalmente exigible con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto 6 siguiente.
5. Que, en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que, tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos [delegadoprotecciondatos@icex.es](mailto:delegadoprotecciondatos@icex.es) aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
7. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid [www.aepd.es](http://www.aepd.es)) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.

